

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 12 de abril de 2016.



La UAEM en la prensa:

Piden justicia a 2 años del trágico accidente

Estatal:

Desechan diputados la solicitud de juicio político

Nacional:

Lista, exploración de cráter donde se extinguió la vida prehistórica

Internacional:

Científicos brasileños hallan vínculo entre zika y macrocefalia

La UAEM en la prensa:

Piden justicia a 2 años del trágico accidente

Demandan que se combata la impunidad y se busque la justicia, a dos años de la muerte de cuatro estudiantes universitarias de Jojutla que perdieron la vida en un trágico accidente, padres de familia en el marco de la sesión solemne que el Consejo Universitario celebró en la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla. En emotiva ceremonia en memoria de Norma Alicia Zenil Rodríguez, Abigail Morales Puente, Jazmín Brisamar Díaz Mejía y Mónica Itzel Bravo López, estudiantes de Derecho de esta casa de estudios de la UAEM que perdieron la vida el 10 de abril del 2014 en un trágico accidente, al volcarse el autobús que regresaba de una excursión académica en la carretera a la altura de Pilcaya, Guerrero. La directora del plantel, Silvia Cartujano Escobar, planteó que la Escuela de Estudios Superiores serán siempre recordadas, dijo al compartir el dolor de los padres de familia y la comunidad estudiantil, docente y administrativa por tan lamentable pérdida. En este marco, el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, dijo que al cumplirse dos años del fatídico accidente en el que perdieron la vida, y en esta sesión solemne de la Máxima Casa de Estudios, el Consejo Universitario refrenda su solidaridad: "Estos hechos no son producto de una voluntad superior o de un destino que nos alcanza, como tampoco lo son la muerte de tantos jóvenes que día a día perdemos de manera accidental o provocada por la delincuencia". Vera Jiménez manifestó que el Consejo Universitario se compromete, los obliga a seguir trabajando con las víctimas, en la construcción de un mundo en el que sea real la justicia verdadera, y se comprometió a acompañar y brindar el respaldo que requieren. En este marco, hizo entrega de las constancias de estudios universitarios a cada una de las cuatro familias de las universitarias, como un reconocimiento post mortem, como alumnas de la carrera de Derecho de la generación 2011-2016 firmada por los representantes del Consejo Universitario. Santiago Salvador Bravo Rodríguez, a nombre de los padres de familia, habló de la pérdida ante la falta de normatividad, y logística, y denunció que hubo personas que no supieron actuar y dejaron a las estudiantes en el abandono y a su suerte. En este marco se llevó a cabo la develación del monumento que construyeron en memoria de las universitarias, un obelisco, en donde cada columna registra la placa con el nombre de ellas, obra basada en los cinco elementos donde quedaron incrustadas las cruces que colocaron en el homenaje.

El Sol de Cuernavaca, (Por la Redacción),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4131934.htm>.

Sigue pendiente indemnización a alumnas fallecidas de la EESJ

Las cuatro alumnas de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (EESJ, antes Instituto Profesional de la Región Sur) de la carrera de Derecho, que fallecieron hace dos años en un accidente carretero, fueron recordadas ayer en una sesión solemne de consejo universitario in memoriam. Norma Alicia Zenil Rodríguez, Abigail Morales Puente, Yazmín Brisamar Díaz Mejía y Mónica Itzel Bravo López estuvieron nuevamente presentes en el plantel y sus familiares recibieron un testimonio de constancia de estudios post mortem y se develó una obra en su memoria. Con la presencia del rector Alejandro Vera Jiménez, la ceremonia se desarrolló en la explanada de la escuela, a la que asistieron tanto la comunidad universitaria, como familiares y amigos de las estudiantes fallecidas. Silvia Cartujano Escobar, directora de la EESJ, pidió un minuto de silencio para honrar la memoria de Norma Alicia, Abigail, Yazmín y Mónica, y dijo que el olvido no se hizo presente, porque familiares, maestros y amigos tienen presentes sus cualidades. Por su parte, el rector, a nombre del consejo universitario, manifestó su solidaridad con quienes sufren con su ausencia. "Desde un punto de vista racional, el hecho de la muerte puede ser explicado como algo natural; desde un punto de vista más sentimental, es muy difícil aceptar la pérdida de un ser querido", dijo. Añadió que "es muy difícil aceptar la pérdida de un ser querido, decirle adiós a un ser querido que perdimos de manera inesperada, producto de circunstancias que pudieron ser previstas y evitadas". A nombre de padres y familiares de las estudiantes fallecidas, Santiago Salvador Bravo Rodríguez, expresó: "El dolor nos ha hecho más fuertes; la traición, más inteligentes; la desilusión, más hábiles y cada experiencia, más sabios". Dijo que prefería no recordar el día trágico de hace dos años, sino mejor hacer una reflexión para combatir la impunidad, buscar la dignidad humana, trazar una ruta en búsqueda de la verdad y la justicia, y que seamos responsables de nuestro puesto y de nuestros actos. "Las investigaciones ministeriales pueden ser manipulables y tendenciosas, pero no cesaremos en buscar la justicia", resaltó. Cada una de las familias de las jóvenes fallecidas, recibieron un testimonio de constancia de estudios post mortem y posteriormente se develó el memorial en su recuerdo. Bravo Rodríguez explicó que se trata de una obra arquitectónica con cuatro monolitos, basados en el cosmos de la vida, cada uno con el nombre de cada estudiante, sostenidas por cinco elementos. Se hizo una guardia y al final cuatro globos blancos se dejaron ir al cielo. Entrevistado al término de la ceremonia, el rector reconoció que aún no termina el proceso de indemnización de parte de la empresa privada, pero aseguró que la universidad acompaña a las familias en este trámite y se asumirán los costos necesarios. "Falta que se haga justicia, que no se admitan más recursos poco éticos a los abogados de la empresa (aseguradora), para no pagar las indemnizaciones. Los familiares no están buscando el dinero, sino que se aplique la justicia conforme a la ley". Es menester señalar que el 10 de abril de 2014, un autobús en el que viajaban más de 30 estudiantes de la carrera de Derecho, del entonces Instituto Profesional de la Región Sur de Morelos (IPRES)

que había realizado una visita académica al Estado de México, volcó y cayó a un barranco de aproximadamente 40 metros de profundidad, a la altura del kilómetro 60 de la carretera que comunica a las Grutas de Cacahuamilpa en Guerrero, con el municipio mexiquense de Ixtapa de la Sal. Como resultado, cuatro alumnas fallecieron y hubo decenas de heridos, algunos con secuelas hoy día.

La Unión de Morelos, p.14, (Evaristo Torres),

<http://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/87744-sigue-pendiente-indemnizacion-a-alumnas-fallecidas-de-la-eesj.html>

Funciona módulo de atención del SAT en la UAEM

Para ofrecer asesoría fiscal a los pequeños contribuyentes en cuestiones como declaración de impuestos, pólizas de pagos y facturas electrónicas, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), instaló un módulo de atención gratuita en el lobby de la Facultad de Contaduría Administración e Informática del Campus Norte. Lucía Gómez Flores, síndica del contribuyente del SAT, informó que estudiantes de la UAEM ofrecen los servicios de asesoraría a todo contribuyente y personal por honorarios para realizar su inscripción al registro general de contribuyentes, emisión de comprobantes fiscales por internet, declaraciones de cuentas, entre otros servicios. Lucía Gómez refirió que en caso de que cualquier persona requiera algún apoyo o asesoría fiscal, los alumnos de Contaduría y Administración de la UAEM están en la mejor disposición de solucionar sus dudas y trámites de manera totalmente gratuita, como parte de la responsabilidad social de los universitarios con la sociedad a la que se deben. Dijo que uno de los beneficios es que los contribuyentes trabajadores universitarios no tienen que trasladarse hasta las oficinas del SAT para cumplir con sus obligaciones fiscales, por lo que podrán realizarlas en un horario de 10 de la mañana a 2 de la tarde, de lunes a viernes en la máxima casa de estudios de Morelos. Destacó que este módulo atiende diario a un promedio de 20 contribuyentes, debido a que esta temporada del mes de abril es la fecha con mayor demanda para efectuar su declaración anual, por lo que este módulo cuenta con procesos rápidos y sencillos que tan sólo toman algunos minutos. Por último, dijo que el SAT y la UAEM trabajarán de manera conjunta para dar un mejor servicio de asesoría fiscal ante las nuevas disposiciones de la reforma fiscal, al mismo tiempo que los alumnos participantes en esta iniciativa podrán cumplir con los créditos de sus prácticas profesionales.

La Unión de Morelos, p.13, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/87716-funciona-modulo-de-atencion-del-sat-en-la-uaem.html>

Inician las proyecciones del Cinema Planeta en Cuautla

Previo a su inauguración oficial, el octavo Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente de México, Cinema Planeta, se realizó la presentación de su primera proyección en la Unidad Deportiva “José María Morelos” de este municipio. Dedicada a fomentar el conocimiento sobre los estragos que causa el cambio climático, recibió la participación de estudiantes de primarias ubicadas en la zona norte, anunció la coordinadora del evento en esta ciudad Samantha Orea. “Con proyecciones y asesoría, conocen sobre el deterioro que se han tenido en diversos ecosistemas y las acciones con las que pueden participar”, señaló el director de Relaciones Internacionales del Ayuntamiento de Cuautla, Nicolás Aguilar. Además de la participación de la sociedad civil, las actividades cuentan con apoyo interinstitucional por parte de oficinas municipales, del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). “Se trata de que los menores de edad se incorporen como promotores del cuidado al medio ambiente, en una labor que pueden desarrollar desde su misma casa y con sus familiares, lo cual representa un avance en la formación de las nuevas generaciones”, apuntó. Cinema Planeta que se inaugurará el lunes en el Parque Ecológico Chapultepec, también presentará una serie de conferencias sobre cambio climático, además de dos exposiciones y 16 funciones de cine al aire libre en diversos municipios del estado de Morelos.

La Unión de Morelos, p.28, (Job Olivares),

<http://www.launion.com.mx/morelos/cuautla/noticias/87753-inician-las-proyecciones-del-cinema-planeta-en-cuautla.html>

Finalmente desecha el Congreso solicitud de juicio político contra Graco

El Congreso del estado desechó la solicitud de juicio político en contra del gobernador Graco Ramírez, presentada por la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos, por presunto desvío de recursos en el ejercicio del crédito de dos mil 806 millones de pesos, que fue contratado por el Poder Ejecutivo en 2013. En reunión de la Junta Política y de Gobierno, diez de las 11 fuerzas políticas en el Congreso del estado dieron su respaldo al mandatario estatal, al impedir que el proceso avanzara a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado. Finalmente, el bloque de la izquierda, conformado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), logró sumar 25 votos en contra del juicio político con el respaldo de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Verde Ecologista, Humanista, Encuentro Social, Nueva Alianza y Partido Social Demócrata (PSD). Mientras que la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), con los cinco votos de

sus diputados, sostuvo su postura a favor de ir a fondo en la demanda de juicio político, pues según el diputado Carlos Alaniz Romero, existían elementos para que la Comisión de Gobernación y Gran Jurado analizara el caso. Sin embargo, el legislador panista lamentó que los diputados locales hayan antepuesto intereses políticos a los de la ciudadanía, por lo que tendrán que asumir el costo social como LIII Legislatura. Los coordinadores parlamentarios sustentaron su determinación de desechar el juicio político en un supuesto estudio realizado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que resolvió que no había elementos para proceder en contra del mandatario. Dicho estudio, según se dijo, costó 350 mil pesos al Congreso del estado. Fue en noviembre del año pasado cuando los integrantes de la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos presentaron la demanda de juicio político, proceso que se postergó con el pretexto de que la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), no había concluido la auditoría especial al crédito de los dos mil 806 millones de pesos.

La Unión de Morelos, p.3, (Ana Lilia Mata),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/87727-finalmente-desecha-el-congreso-solicitud-de-juicio-politico-contra-graco.html>

Desecha la Junta Política intento de juicio vs. Graco

La Junta Política y de gobierno del congreso descho ayer la solicitud de juicio político contra el gobernador Graco Ramírez Garrido, por inexistencia de causales, como lo había anticipado el grupo parlamentario del PRD. “se desecha en virtud de que debió ser presentada en la ventanilla del congreso federal, pero se presentó aquí”, afirmó el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Moreno Merino, quien aseguró que el procedimiento de análisis y dictamen de la solicitud de la Coordinadora de Morelense de Movimientos Ciudadanos se llevó con apego al derecho y a la Constitución. Anticipó que hoy será dado a conocer el análisis jurídico por el dictamen se elaboró en negativo con el propósito de que no queden dudas de la improcedencia. De manera previa a la sesión, los coordinadores y representantes de las fuerzas que la integran se reunieron con investigadores y académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), quienes disiparon las dudas que algunos diputados tenían sobre la ruta que debía seguir la solicitud. Así lo refirió el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Carlos Alaniz romero, quien a pesar de escuchar la explicación jurídica que constató que no había causales de procedencia, fue el único que votó en contra del dictamen al insistir que éste debió ser turnado a la Comisión de gobernación y Gran Jurado para que fuera analizado y, en todo caso, que a este cuerpo colegiado le correspondiera desecharlo. Dijo se trató de un tema legal que se resolvió conforme a Derecho y anticipó que el PAN no lo tomará como bandera para atacar a nadie. El coordinador del PRI, Alberto Martínez, dijo que los priistas votaron porque se desechara con base en un análisis serio sobre la viabilidad de la petición y encontraron que no cumplía con los requisitos.

Diario de Morelos, p.3, (Antonieta Sánchez).

Estrategia gubernamental

La administración de las izquierdas en Morelos inició una nueva estrategia de cara al proceso electoral el 2018. En primer término, tratará de “resolver “conflictos y frentes” con diversos actores políticos y sociales que abrió Graco Luis Ramírez en los poco más de tres años de su pésima administración. Primero fue la UAEM, y una vez cerró la negociación con los diputados en el juicio político, tocará la autorización del refinanciamiento de Cuernavaca, además de que aprobará el rescate a municipios y ya empezó la “cicatrización” entre los grupos al interior del PRD. Y sigue empeñado en su aspiración presidencial pero sólo para alcanzar una candidatura al senado y alcanzar su tan anhelada protección con fuero constitucional. GRACO SE VA HASTA EL 18? - Para nadie es un secreto que el gobernador de Morelos hizo suya la mentira. Se la apropió. Hoy, muchos morelenses, demasiados diría yo, se han percatado que difícilmente alguien puede superarle en el arte de mentir. Por ello, no es extraño que a principios del mes de enero, justamente cuando el tema del juicio político estaba más fuerte, habló en el municipio de Jiutepec, que no se iría y acalló los intensos rumores de que dejaría la gubernatura para ir en busca de su sueño de competir por la candidatura presidencial por las izquierdas. “Me voy en 2018, cuando termina mi encargo y mi cargo como Gobernador”, fueron las palabras textuales del mandatario a un grupo de estudiantes que llevaron al evento que organizó en el municipio de Jiutepec, lugar donde defendió uno de los logros más importantes de su administración, aun que no sea suyo por ser un programa federal, como es la beca salario. La estrategia del gobierno ha cambiado. Ya se percató del grave daño causado al estado, los conflictos y enfrentamiento con diversos sectores de la población, por ello, se reunió con el rector Alejandro Vera Jiménez, uno de los personajes (acaso el único) que no le ha permitido la alta traición que de manera constante y permanente ha cometido contra la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. El dinero que desde el Ejecutivo se jinetee, es uno de los conflictos. La UAEM gestiona recursos federales y el gobernador decidía el día, fecha y hora en entregárselos a cuenta gotas. Graco, ya vio la fuerza social real que alcanzó la máxima casa de estudios y la unificación que tuvo Vera Jiménez con diversos actores políticos, sociales, culturales, religiosos, entre otros que le mostraron su solidaridad cuando decidieron frenar las ambiciones financieras con la Universidad. Más vale tener de amigos a los universitarios y no de enemigos...

El Regional del Sur, p.2, (Gerardo Suárez).

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=78248>

Estatal:

Desechan diputados la solicitud de juicio político

El presidente del Congreso, diputado Francisco Moreno Merino, dio a conocer que como resultado de un análisis jurídico de especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de los resultados de una auditoría especial de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), fue desecheda la solicitud de juicio político presentada por un grupo de ciudadanos en contra del gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu. Francisco Moreno aseguró que esta resolución se da apegada a derecho y en virtud que la solicitud debió ser presentada en la ventanilla del Legislativo Federal y no en el Congreso del estado, por lo que, en lo que compete a los Diputados de la LIII Legislatura, no hay elementos jurídicos para proceder. Esta decisión fue tomada en reunión de la Junta Política y de Gobierno (JPYG), en donde se presentó el resultado de un análisis jurídico solicitado a la UNAM, y el cual fue requerido para garantizar imparcialidad. El resultado del análisis jurídico, que tomó en cuenta la auditoría especial, sirvió a los diputados para decidir que se desecha la solicitud de juicio político en contra del mandatario estatal. La JPYG también consideró que no hay causales para dar trámite a la solicitud de juicio político, tras conocer los resultados de una auditoría especial de ESAF, que encontró que fueron razonablemente bien ejecutados los recursos del crédito por dos mil 806 millones de pesos autorizado al Poder Ejecutivo. El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Alberto Martínez González, aseguró que se valoraron, apegados en todo momento a derecho, las pruebas presentadas en esta demanda, y en conjunto los integrantes de la Junta no encontraron elementos para proceder en contra del Gobernador, por lo que acordaron desechar la solicitud. El coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, diputado Carlos Alaniz Romero, señaló que la fracción que él representa aceptó la decisión que se tomó en la JPYG, después del análisis entregado por especialistas en derecho de la UNAM, por ser una institución neutral y que goza de credibilidad.

La Jornada Morelos, (De La Redacción),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/desechan-diputados-la-solicitud-de-juicio-politico>.

El Sol de Cuernavaca, 5A, (Israel Mariano).

El Regional del Sur, (Minerva Delgado y Redacción),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=78266>,

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=78265>.

Reforma, p.14, (Héctor Raúl González).

La Unión de Morelos, p.16.

El Universal, (Justino Miranda),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/04/11/desechan-peticion-para-juicio-politico-contra-graco>

¿De qué estamos hechos?

Al contemplarnos podríamos decir que estamos formados por cabello, piel, huesos, así como por varios sistemas (circulatorio, endócrino, respiratorio, etc.), responsables del funcionamiento de nuestro cuerpo. A simple vista parece muy fácil, pero si tomáramos una lupa y nos adentráramos un poco más, observaríamos que están formados por órganos y tejidos, y estos a su vez, se encuentran conformados por millones de células que contienen organelos y un núcleo. Al seguir profundizando en este último llegaríamos a un nivel microscópico, el ADN, que contiene la información genética heredable de todos los seres vivos (humanos, animales, plantas, hongos y bacterias) y este a su vez está conformado por cuatro bases, Adenina (A), Timina (T), Guanina (G) y Citosina (C). Este alfabeto, además de reducido, es caprichoso, porque A sólo se combina con T, y C sólo con G. Este abecedario de cuatro letras forma una larga cadena de nucleótidos, la cual contiene las instrucciones genéticas para el funcionamiento de los distintos organismos. Hasta este momento sabemos que estamos formados por nucleótidos (A, T, G, C), tenemos el conjunto de instrucciones para hacer un ser, como los planos de un arquitecto para hacer un edificio. Esto se sabe gracias a métodos y técnicas de investigación que se han desarrollado, entre ellas la técnica de secuenciación de ADN; gracias a ella sabemos cuál es el orden de los nucleótidos, utilizando el método de Sanger que consiste en separar por tamaño cada una de estas bases.

La Unión de Morelos, p.23, (Biol. Ana Yanci Alarcón González / yanci@ibt.unam.mx Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Morelos).

Conmemora 55 años el Tecnológico de Zacatepec

Conmemoran el LV aniversario del Instituto Tecnológico de Zacatepec, el cual, de acuerdo a la SEP, es el mejor instituto de educación superior en el estado de Morelos. Marco en el que se rindió un minuto de silencio en memoria del ex director José Altamirano Zúñiga, quien falleció ayer, a solo dos meses de haberse jubilado. El director Roberto Ortiz Delgadillo hizo una reseña de la fundación de esta importante institución, que cumple 55 años de vida y dijo que se encuentra en la cúspide de la educación superior a nivel estatal, y que a nivel nacional se sitúa entre los 22 mejores planteles de los 236 que conforman el Instituto Nacional de México, de acuerdo a los indicadores que proporciona la Secretaría de Educación Pública. Dijo que esto ha sido posible porque el cien por ciento de las carreras que ahí se imparten están debidamente acreditadas y el programa de

posgrado, incorporado al Programa de Posgrados de Calidad, implica que sus alumnos puedan tener acceso a becas del Conacyt y consigan así concluir sus estudios y garantizar su egreso. Añadió que en el ITZ se ha madurado la parte relacionada con la educación científica, contando en la actualidad con nueve miembros del Instituto Nacional de Investigadores y 22 del sistema estatal. Ortiz Delgadillo refirió que en la actualidad el tecnológico cuenta con una matrícula de 5 mil 285 alumnos y tiene contemplado aceptar en el venidero semestre a mil cien estudiantes más, además de abrir la licenciatura en turismo.

El Sol de Cuernavaca, (Angelina albarrán),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4131937.htm>.

Yesenia Daniel (El Regional del Sur),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=78252>.

Bajo advertencia, entregan ejidatarios la UPN

Integrantes del ejido "Rafael Merino", entregaron las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) sede Ayala, tras cuatro días de mantenerlas en su poder en demanda del pago de rentas al Gobierno del Estado. Las clases fueron retomadas ayer con regularidad por poco más de 350 estudiantes, luego de que el pasado viernes el Ejecutivo Estatal liberó el recurso por 300 mil pesos que demandó el núcleo ejidal. En septiembre de 2014 las autoridades estatales convinieron con el ejido "Rafael Merino", el pago de una renta mensual por el uso del predio que ocupa la sede universitaria. A los ejidatarios se les adeudaban los meses de febrero, marzo y abril, por lo que como medida de protesta cerraron el plantel e impidieron el ingreso de cientos de alumnos durante la semana anterior. De acuerdo con el presidente del Comisariado Ejidal, Lorenzo Cepeda Contreras, su representación jurídica continúa las negociaciones con el Estado para concretar la compra-venta del predio de 12 mil metros que aloja a la UPN, y que fue recuperado legalmente por el núcleo ejidal en septiembre de 2013.

El Sol de Cuernavaca, (Gabriela Martínez),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4132433.htm>.

Nacional:

Lista, exploración de cráter donde se extinguió la vida prehistórica

El cráter de Chicxulub, ubicado en tierras costeras de Yucatán, donde hace 66 millones de años se estrelló el meteorito que acabó con los dinosaurios, es el objeto de estudio de la Misión 364, cuyo propósito será perforar el lecho marino y respaldar las hipótesis de la extinción de la vida prehistórica. En rueda de prensa, autoridades y expertos afirmaron que la Misión 364 se encargará de la perforación submarina en mil 500 metros en la zona del cráter de Chicxulub para fines de investigación y para conocer cómo se dio la recuperación del sistema en el proceso evolutivo luego de la extinción causada por el impacto del meteorito. Raúl Godoy Montañez, titular de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior del gobierno estatal; Ligia Pérez Cruz, investigadora del departamento de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y Zeus Mendoza, enlace entre la misión y la dependencia para difundir los datos y hallazgos de este proyecto, anunciaron el lanzamiento del sitio www.mision364.com, en el cual se precisan detalles técnicos de la plataforma de perforación, los nombres de los expertos que participarán y datos accesibles para el público en general y niños.

La Jornada, p.2, (Luis A. Boffil Gómez),

Milenio, (http://www.milenio.com/cultura/expedicion_364_crater_Chicxulub-expedicion_crater_Yucatan-crater_Chicxulub_Yucatan_0_717528574.html)

Por primera vez, la UNAM emplea microscopía de súper resolución

En el Laboratorio Nacional de Microscopía Avanzada (LNMA), con sede en el Instituto de Biotecnología (IBt) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), científicos realizaron el primer estudio en nuestro país con microscopía de súper resolución. Observaron la interacción entre adenovirus, agente infeccioso común en vías respiratorias de humanos, y las células que infecta para multiplicarse. El adenovirus secuestra la maquinaria de la célula que infecta e inactiva sus mecanismos de defensa para producir cientos y hasta miles de copias de progenie viral, explicó Christopher Wood, encargado del LNMA. El LNMA ha apoyado más de 250 líneas de investigación de científicos provenientes de nueve entidades de la República. Una de ellas es la de Ramón González García Conde, responsable del Laboratorio de Virología Molecular del Centro de Investigación en Dinámica Celular de la Universidad Autónoma del Estado de México, cuyo trabajo se centra en examinar la interacción entre adenovirus y las células que infecta, como modelo para estudiar las alteraciones inducidas por infecciones virales en células tumorales.

La Jornada, p.2, (Arturo Sánchez Jiménez).

Prueban el veneno de abeja contra el VIH/sida

La Universidad de Guadalajara prueba veneno de abeja, conocido como apitoxina, para ayudar, con buenos resultados, al sistema inmunológico de personas con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) que causa el sida. En entrevista con la Agencia Informativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Sergio Álvarez Barajas detalló que trabaja con un grupo de 28 voluntarios infectados. Los revisamos y les hicimos una prueba de tolerancia al veneno. Les proporcionamos una solución con cierta concentración de esa sustancia: cinco gotas antes de cada alimento. Explicó que las células CD4 y CD8 son linfocitos que forman parte del sistema inmunológico. Los pacientes con sida o VIH positivas de manera normal presentan deficiencia en el número de las CD4 y un aumento en las CD8. Los resultados en el laboratorio arrojaron un incremento en el número de las primeras, y una disminución de las segundas, lo cual es favorable, comparado con los tratamientos retrovirales, destacó.

La Jornada, p.3, (Notimex).

El Universal, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/salud/2016/04/11/veneno-de-abeja-fortalece-sistema-inmunologico-en>

Nutrición y la UNAM ponen en marcha donación secuencial de órganos

Como alternativa a la baja tasa de donación de órganos, en particular de riñón, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán puso en marcha una estrategia, en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para identificar a pacientes que tienen un donador incompatible, con el objetivo de que éste se pueda intercambiar por otro que a su vez cuenta con el apoyo de una persona que quiera donar el órgano. El procedimiento, que los especialistas llaman trasplante de riñón secuencial, se realizó por primera vez en ese instituto. En conferencia de prensa, Mario Vilatobá, jefe del Departamento de Trasplantes informó que el pasado 14 de enero se llevaron a cabo cuatro cirugías con éxito. Actualmente, las ocho personas participantes –donadores y receptores– gozan de buena salud y siguen bajo supervisión médica del instituto.

Luis Eduardo Morales, responsable de la Clínica de Trasplante Renal, resaltó que en México la insuficiencia renal es un problema grave de salud, el cual está asociado principalmente a diabetes e hipertensión arterial.

La Jornada, p.31, (Ángeles Cruz Martínez).

Retoman en la UNAM modelo de estufas amigables y lo aplican en municipios pobres

Estudiantes y académicos de la Facultad de Arquitectura (FA) de la UNAM tomaron el modelo de estufas sustentables de leña, con lo que han apoyado a comunidades de muy bajos recursos de Hidalgo, Puebla y Chiapas. Los mecanismos de las cocinas son amigables tanto con el ambiente como con la salud de los usuarios, pues, por su diseño, el consumo de combustible se reduce a la mitad, y cuentan con un sistema que expulsa el humo de las chozas, lo que reduce el riesgo de que las familias sufran enfermedades respiratorias. En conferencia de medios, Ada Avendaño, coordinadora de servicio social y práctica profesional supervisada de la FA, explicó que este modelo de estufa sustentable surgió en Guatemala, pero los alumnos universitarios hacen adaptaciones con los materiales que hay en las comunidades marginadas, y los espacios que tienen las familias para instalarlas.

La Jornada, p.33, (Emir Olivares Alonso).

La Crónica de Hoy, (Isaac Torres Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/954970.html>

Chile combate bacterias patógenas

Investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) descubrieron que extractos de los chiles pimiento y guajillo inhiben las bacterias patógenas Salmonella, Escherichia coli, Staphylococcus aureus, Listeria monocytogenes y Pseudomonas aeruginosa, las cuales provocan deterioro en productos cárnicos y causan enfermedades estomacales. La investigadora Lidia Dorantes Álvarez, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), aseguró que estos compuestos pueden aplicarse como salsa en alimentos para prevenir el desarrollo microbiano ocasionado por ingerir comida contaminada, sin embargo, es necesario controlar la concentración de los compuestos bioactivos para asegurar su eficacia.

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/954969.html>

Internacional:

Científicos brasileños hallan vínculo entre zika y macrocefalia

Un grupo de científicos brasileños divulgó ayer un estudio que constata la relación entre el virus del Zika y los casos de microcefalia en recién nacidos, que han aumentado exponencialmente en los últimos meses en este país. El estudio fue realizado por investigadores de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ) y el centro privado Instituto D'Or y fue publicado en la revista científica Science. Hasta ahora, la Organización Mundial de la Salud (OMS) no considera que haya una comprobación científica del nexo entre el virus y los casos de malformaciones fetales, aunque la propia directora general del organismo, Margaret Chan, había admitido que "las evidencias circunstanciales son abrumadoras".

La Crónica de Hoy, (Sin firma), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/954941.html>